

*Clausura del acto por el Presidente
del Instituto de Academias de Andalucía,
Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola de Angulo*

Excma. Sra. Presidenta de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla,
Excmo. Sr. Presidente de Honor del Instituto de Academias de Andalucía,
Excmos. Sres. Miembros de la Junta de Gobierno del Instituto,
Excmos. Sres. Presidentes de las Academias Sevillanas de Ciencias, Ciencias Veterinarias, Buenas Letras, Legislación y Jurisprudencia y Medicina,
Excma. Sra. Presidenta de la Real Academia de Medicina de Granada,
Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos,
Señoras y señores:

Nos reunimos hoy en esta Real Academia de Bellas Artes para celebrar la conmemoración del 350 aniversario de la fundación de la Academia del Arte de la Pintura de Sevilla. Como he escrito en la presentación del libro "La Academia del Arte de la Pintura de Sevilla" que acaba de presentar Ramón Corzo, esta Corporación fue la primera instituida en Andalucía y en el territorio nacional; la precedieron en el siglo XVI las Academias italianas de Bellas Artes fundadas en Florencia, Roma y Bolonia, y en el resto del mundo sólo se le adelantó en doce años la Real Academia de Pintura y Escultura de París, por lo que le corresponde el quinto puesto por antigüedad entre todas las europeas. Para el Instituto de Academias de Andalucía y para toda la cultura andaluza, el establecimiento de aquella primera Academia en 1660 es el referente más significativo del inicio de una actividad que hoy se encuentra en un excelente camino de innovación y desarrollo, con veinticinco Corporaciones plenamente consolidadas que se extienden por todo el territorio regional y abarcan los

campos más variados de la cultura, la ciencia y el saber. Por todo ello, el Instituto desea hacer patente con la publicación del libro que hoy se presenta, la antigüedad y la excelencia de las Academia Andaluza, al conmemorar los trescientos cincuenta años de la creación por los mejores artistas de la pintura barroca sevillana, de una Academia para enseñar su arte y defender el rigor de sus profesionales en el ámbito del debate plural. Baste citar entre sus fundadores a su primer Presidente, Bartolomé Esteban Murillo.

Porque de Italia vino el impulso a esta nueva Academia, como era natural que sucediese. Citando a Marcelino Menéndez y Pelayo, numerario de tres Academias Nacionales, “la preceptiva artística debía nacer en la tierra sagrada del arte, creada de la mano de dos genios universales, León Batista Alberti y Leonardo de Vinci”. Y permítanme que cite textualmente el genial párrafo del discurso de D. Marcelino en su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando:

“La expresión más alta de la estética del Renacimiento se halla sin duda en las notas de Leonardo, que son arte mínima de su inmensa y enciclopédica labor, pero que no podían menos de llevar el sello de aquel espíritu sublime y armónico, en quien se juntaron todas las capacidades humanas, la invención artística y la invención científica, el genio sintético y la paciencia del investigador, la visión cariñosa de lo mínimo y la intuición trascendental de lo máximo. Este precursor de la ciencia moderna, que no sólo descubrió nuevas regiones en la física y en la mecánica, en la astronomía y en la geología, en la botánica y el anatomía, sino que se elevó a la concepción general del método, era además un grande, un divino artista, y la ciencia en sus manos no fue más que preparación para **el arte, cumbre suprema de la actividad humana**. Si tuvo la ambición de la ciencia universal no fue por mera curiosidad científica, sino para comprender y descifrar por entendimiento y por amor el enigma de la naturaleza, que es el arte latente, y convertirla en el arte reflexivo, en naturaleza consciente, triunfadora y serena, en la armonía concreta y viva que llamamos **belleza**”.

Es esta también una oportunidad especial para evocar la figura del profesor don Antonio de la Banda y Vargas, Presidente de esta Academia desde 1991 hasta el 2006, uno de los promotores más entusiastas de la creación del Instituto de Academias de Andalucía que cuenta ya con 23 años de vida. Don Antonio desempeñó la Vicepresidencia 2ª desde su creación en 1987 hasta 1991, y luego la Vicepresidencia 1ª hasta el año 2003. Yo tuve el honor de sustituirle en la Vicepresidencia 2ª, y vivir de primera mano sus actividades durante esos doce años, y aunque todos le insistimos en que ocupara la Presidencia que dejaba el Excmo. Sr. D. Eduardo Roca Roca, aquí presente,

el no quiso como hubiera sido nuestro deseo. En sus 15 años como Presidente de la Academia y 16 como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto, nos dió continuos ejemplos de caballerosidad, de conocimientos, de tacto personal, y en definitiva de ser una gran personalidad que se hacía querer y admirar por todos los que le rodeábamos. Además fue numerario de tres Academias andaluzas y correspondiente de otras dos, así como de la Nacional de Bellas Artes de San Fernando y de otras provinciales.

Como los trabajos de don Antonio de la Banda fueron fundamentales para la Academia de Murillo, ya que hace medio siglo estudió y editó los hasta entonces inéditos Estatutos de 1673 de la Academia de Arte y Pintura, y luego con motivo del tercer centenario del fallecimiento de Murillo realizó la edición facsímil del manuscrito fundacional, la actual Junta de Gobierno del Instituto encargó al Académico Ramón Corzo Sánchez, tan vinculado a su magisterio y amistad, que elaborara el libro que hoy presentamos en el que se reúnen, como hemos oído, las aportaciones para formar la crónica de aquella, conocida como “Academia de Murillo”, que después de su desaparición se refunda en el XVIII como Escuela de las Tres Nobles Artes, y luego como la actual Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, en cuyo hogar hoy nos encontramos.

Define el Diccionario de la Lengua española la palabra conmemoración como “la memoria que se hace de una persona, cosa o acontecimiento”. Permítanme pues, que lleve mi memoria 350 años atrás y piense con qué cualidades las personas que fundaron la Academia de Murillo llevaron a cabo su obra. No nos puede caber duda alguna que fueron sus creencias, sus valores y una gran ilusión las bases de su tarea. Hoy, a comienzos del año 2010, esas bases deben de continuar siendo ejemplo para todos los académicos en nuestro trabajo de cada día. Sin creencias, sin valores y sin ilusión no podríamos llevar a cabo nuestra misión, heredada de nuestros antepasados, pero que es la base del futuro que debemos sembrar para nuestros sucesores.

Esta Academia, y con ella el Instituto, y por lo tanto todas las Academias andaluzas, se congratulan de tan feliz acontecimiento, que conmemora la más antigua de las Academias de España.

Muchas gracias a todos por su presencia, y en especial a la Presidenta de esta Real Academia, Excma. Sra. D^a. Isabel de León Borrero, por acogernos hoy en esta Corporación.

He dicho



La Presidenta de la Academia con los Presidentes y Directores de las Reales Academias de Sevilla, con el Académico Sr. Corzo, autor de la obra sobre Murillo